

LA PROVINCIA.

237

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

AÑO I.

GERONA.—Domingo 27 Octubre de 1872.

NÚM. 32.

SECCION POLÍTICA.

ACTITUD DEL PARTIDO REPUBLICANO.

Tiempo hace que á nuestro partido trabaja cierta disidencia producida por la impaciencia y fogosidad de algunos republicanos que, dominados por el entusiasmo propio de las grandes causas, no saben atemperarse á los consejos y decisiones de los que el voto popular los eleva para dirigirle y conducirlo al triunfo de la República Federal. De esta disidencia, aun que no afecta para nada al credo republicano, los enemigos toman pretexto para desacreditarnos y afirmar que estamos divididos. Pero la division no existe, puesto que nadie niega ni pone en duda los principios que dan vida al gran partido republicano á que nos honramos pertenecer.

Una parte de la prensa republicana se halla al parecer poseida de un vértigo revolucionario y cada minuto que pasa sin que femos nuestro porvenir á la suerte de las armas, es para ella un siglo gastado miserablemente, y nueva barrera que se opone al advenimiento de la República.

No queremos analizar y discutir la conveniencia ó inconveniencia de la marcha que se trazaron los que así obran; no entraremos tampoco á examinar si su intransigencia tiene razon de ser; si hay republicanos que abdican de sus principios y otros que en toda su fuerza sostienen nuestra bandera; si una larga vida de trabajos y sacrificios consagrada á la defensa de los derechos populares, queda envuelta en el sudario de la traicion y la apostasia, ni en modo alguno pensamos en este momento oponer ataques sangrientos á las que no están conformes con la marcha de nuestro partido.

Amamos nuestro ideal con entusiasmo; deseamos el advenimiento del sistema á cuya defensa hemos consagrado nuestra existencia con el afán de verdaderos creyentes, y con el desinterés de los que no esperan otra cosa que el caudal de bondades que de su práctica recibirá la sociedad entera. La sombra benéfica de nuestra pura bandera ha de cobijar á cuantos miran en su enseña de libertad y justicia, el lábaro de redencion de la humanidad, azotada durante tantos siglos por el látigo de los tiranos.

Todas las clases de la sociedad tienen fija su mirada en nuestra conducta, puesto que están convencidas de que el porvenir de las naciones no puede ser otro que República y Federacion. Por eso es necesario que, sin dejar de ser la vanguardia de la libertad, caminemos con la mayor prudencia en medio de la tempestuosa mar de la política y de la gran crisis porque atraviesan las instituciones monárquicas, cuya caida es inevitable.

No retardemos la hora con nuestras exageraciones; permanezcamos tranquilos y serenos obedeciendo la voz de nuestros directores y secundando sus generosos esfuerzos. Cuanto mayor sea nuestra union y concordia, cuanto mayor sea nuestra severidad en el cumplimiento de las reglas de disciplina formuladas por aquellos, tanto mas seguro es el triunfo de nuestras aspiraciones y el respeto que mereceremos de los enemigos de la República.

El partido republicano español puede y debe cumplir la gran mision que le está encomendada por la historia, que es la destruccion de todo privilegio, levantando de entre sus ruinas la bandera del derecho y estableciendo despues y para siempre el reinado de la paz.

Para conseguirlo, es indispensable que nuestro partido se organice bajo bases inquebrantables, de suerte que todas las fuerzas morales y materiales de que dispone concurren al mismo fin, sin que acontecimientos estraños puedan jamás romper la disciplina y union que debe imperar en partidos populares y de constante lucha como es el nuestro. Esta union y disciplina exigen que en cuestiones de conducta las minorias acaten con abnegacion los acuerdos de las mayorias.

Dentro de pocos dias la Asamblea Federal ha de reunirse en Madrid para tratar sobre asuntos importantísimos del partido. Nosotros rogamos á sus representantes que, comprendiendo la trascendencia de sus acuerdos y decisiones, la necesidad de robustecer con su autoridad nuestra union y disciplina, ocupen su puesto en la Asamblea el dia de su reunion. Nunca como en los momentos actuales urge el fijar clara y decididamente nuestra línea de conducta. Es preciso tener en cuenta que su última reunion dió por resultado la investidura del poder supremo en un solo hombre, quien apesar de su talento y hon

radez intachable, se encuentra combatido por una crítica apasionada.

La Asamblea Federal ha de examinar el uso que de sus facultades ha hecho el Sr. Pí; ha de discutir el proyecto de Constitución Federal presentado en la última sesión, y ha de nombrar el Directorio. Indispensable es, por lo tanto, la asistencia de los representantes del partido en la Asamblea para discutir, para atacar ó defender las diferentes tendencias que existen, y trazar el camino que todos debamos seguir; la autoridad que hemos de reconocer ya que por desgracia hay quien la menosprecia.

Pero cuando la Asamblea naya fallado, cuando sepamos á qué hemos de atenernos, cuando se haya elegido el Directorio, los que de veras aman la causa que defendemos; los que no posponen jamás el interés comun al interés particular; cuantos, en fin, nos preciamos de buenos republicanos, tendremos que robustecer la autoridad que se dé el partido con el estricto cumplimiento de las órdenes que de aquella emanen. Los que creyéndose con talento y virtudes suficientes para dirigir, no tengan la suerte de ser nombrados, justo es que depongan su amor propio en aras del bien comun: tanto se sirve al partido siendo soldado de fila como estando revestido del grado de capitán.

Nosotros, lo mismo hoy que ayer y mañana que hoy, continuaremos á las órdenes de nuestros únicos jefes, que son los que el partido elije; pero cesará nuestro silencio si á despecho de todos hubiese quien tuviera el mal gusto de sembrar la duda y la desconfianza entre nuestros correligionarios. No puede ser buen republicano el que no se sujeta á las decisiones de la mayoría del partido.

E. P.

En la «Sección de Fomento» del *Boletín Oficial* fecha 23 de este mes, leemos una oportuna circular anunciando que se ha constituido en esta Ciudad una Comisión provincial, presidida por el Sr. Gobernador, con el objeto de promover y proteger la concurrencia á la exposición universal de 1873 en Viena. Esta Comisión ha celebrado ya varias reuniones y ha tomado algunos acuerdos para que nuestra provincia, que figura gloriosa en la historia de los pueblos, figure también ventajosamente en la próxima exposición universal.

No se oculta a nuestras autoridades cuanta importancia encierran esas gigantescas exposiciones donde se comparan, estudian y perfeccionan todos los productos de este planeta, donde se confunden los sistemas y fraternizan las razas, produciéndose en esos Centros el intenso foco de luz que irradia vida, prosperidad y progreso hasta á las apartadas tribus del desierto. Y inspirándose en tan grandes y generales intereses, espe-

ramos que nuestras autoridades prestarán decidido apoyo á cuantos deseen ser expositores, excitando á los productores y á los artistas para que concurren al Certámen universal.

El gobierno se propone consignar en los presupuestos del Estado la cantidad de sesenta mil duros destinados á cubrir los gastos que ocasione la referida Exposición. Creemos que la Diputación hará por su parte cuanto le permita la situación económica de la provincia.

Disponiéndose, pues, de los elementos y recursos materiales, solo falta que los ayuntamientos y sociedades de la provincia se identifiquen con el proyecto y le presten el mas eficaz concurso intelectual y moral, á fin de que se obtengan los más satisfactorios resultados.

Ofrecemos nuestras humildes columnas á los concurrentes á la Exposición.

Los radicales se han negado á firmar la proposición presentada por los republicanos sobre el célebre asunto de los dos millones. Es incomprendible la conducta de la mayoría del Congreso en esta cuestión que tanto escándalo produjo en toda la Nación y que tan hábilmente explotaron los radicales para derrocar al anterior ministerio. Sin duda han causado temor al gobierno las insultantes amenazas de la prensa calamar, según la cual el proceso de los *apóstoles* ha de dar origen á que se descubran otras *transferencias* de mayor cuantía verificadas por los que hoy ocupan altas posiciones. Hay quien afirma que la negativa de los radicales es consecuencia de una imposición que viene de elevadas regiones. Como quiera que sea, nosotros felicitamos á la minoría republicana por su entereza en aclarar un asunto sobre el cual tiene el país el indisputable derecho de que se le dé completa satisfacción.

Por otra parte, la esencia del sistema representativo estriba en la responsabilidad ministerial, que en España ha sido casi siempre nula, por cuya razón justo es que los ministros que hayan malversado caudales públicos comparezcan al banco de los acusados á dar cuenta exacta de los cargos que la opinión pública les dirige.

Si el gobierno presenta dificultades al cumplimiento de una prescripción constitucional, tanto peor para él y tanto mejor para la causa republicana; por que así, se convencerá el país de que bajo el manto de la monarquía se ocultan todas las miserias de los gobernantes, y que por lo tanto no hay otro remedio para su salvación que el establecimiento de la República federal.

Hemos recibido el discurso íntegro pronunciado al Congreso por el diputado republicano ciudadano José Navarrete, capitán de artillería quien

con fácil palabra y profundas convicciones ha obtenido un verdadero triunfo en la representación nacional, combatiendo el proyecto de ley llamando al servicio de las armas 40,000 hombres.

Una prueba de la pureza de sentimientos y del ardiente republicanismo del ilustre capitán es el siguiente brillantísimo opóstrofe que dirige al gobierno:

«¿Quereis sosteneros mucho tiempo en el poder? ¿Quereis crear para sosteneros una fuerza contra la cual no hay posibles intrigas cortesanas, ni viajes misteriosos, ni regimientos pronunciados en favor de D. Alfonso ni de D. Quidam, una fuerza ante la cual se deshacen, como deshace el viento la espuma del agua, todas esas conspiracioncillas contra el derecho? Pues haced que se cumpla la ley de Milicia Nacional; arrojad lejos de vosotros el miedo á la libertad, y retirando esos proyectos liberales vergonzantes que nos ha traído el Gobierno, haced que se lea desde esta tribuna la separación completa de la Iglesia y del Estado, pese á quien pese y lllore quien lllore, y la mayoría de la mayoría lo votará con mucho gusto, y mis amigos lo votarán también, y el país aplaudirá, y habreis aliviado el presupuesto que nos ahoga en ciento y tantos millones; haced que se lea desde esa tribuna, y acontecerá lo propio, el proyecto de abolición del ejército permanente creando la base permanente de un buen ejército, con brillantes cuadros de jefes y oficiales, con excelentes cuerpos facultativos, con buenos campos de instrucción y verdaderas plazas de guerra; haced que se lea desde esa tribuna la abolición inmediata de la esclavitud y de la pena de muerte, la reducción á su expresión mínima de las clases pasivas y el cambio del papel de la deuda interior, sin abonar más intereses, por otro, pagadero á plazos por el Estado, que represente su valor real. Qué, ¿os asustan estas reformas? Pues ¿como queris salvar la Hacienda? ¿Quereis salvar una casa en vísperas de quebrar por sus despilfarros, suprimiendo de la cuenta de la plaza los dos cuartos del peregril?»

Reciba el diputado republicano nuestro más sincero parabien y esperamos de su patriotismo no ceje en la noble empresa que ha emprendido, que es la de librar al pueblo español de la odiosa cuanto injusta contribución de sangre.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA PROVINCIA.»

C. Director del periódico LA PROVINCIA.

Vidreras 22 de Octubre de 1872.

Muy Sr. mío y respetable correligionario: En el periódico *El Radical* de esa ciudad del miércoles 16 del actual, he leído un escrito fechado en esta

villa el día 13 del querige, y como por los hechos que refiere se deduce claramente que el alcalde, alguacil y secretario de este cuerpo municipal se han constituido en recaudadores de fondos para las carlistas, y como esto tiende á rebajar la dignidad de este pueblo y el liberalismo de sus honrados habitantes, me creo como ciudadano de la misma, en el sagrado deber de hacer algunas observaciones para que el público pueda juzgar el hecho con fundamento de causa y evitar así toda sospecha.

En primer lugar debo hacer constar que los tres funcionarios citados nunca han ajustado su conducta á los principios liberales; no representan, por lo tanto, la voluntad y las aspiraciones de esta villa.

Si el Sr. Gobernador civil de la provincia hubiese atendido las justas reclamaciones que tantas veces le han dirigido los liberales de esta villa sobre la anómala situación del presidente de este Ayuntamiento, no estaríamos ahora haciendo un papel tan ridículo ante las amenazas de los carlistas. Pero las contemplaciones y el haber cedido á ciertas influencias nuestra primera autoridad, nos han conducido al extremo de ser juguetes de los partidarios del absolutismo, eterna mengua para esta heroica y liberal población. Por consiguiente, los responsables de lo que está pasando son cuatro caballeros, quienes con tal de que se les deje mandar son capaces de sufrir cualquiera humillación, aunque con ello se menoscabe la independencia y el espíritu eminentemente liberal de este vecindario.

Es cuanto debo hacer público hoy, suplicando á V., ciudadano director, se sirva dar á estas líneas cabida en las columnas de su periódico, por cuyo favor le quedará agradecido su affm. S. S. que le desea salud y República federal.—*El Corresponsal.*

GACETILLAS.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, la Asociación Literaria de esta capital cuenta con un premio extraordinario para el certamen próximo, cuyo premio consiste en un ejemplar del poema «La divina comedia» de Dante (comedia de gran lujo) que se adjudicará á juicio del jurado del modo que este tenga por conveniente. Felicitamos á la Asociación y al digno presidente de la misma, que ha regalado el premio.

—Tomamos de *La Independencia* de Barcelona la siguiente gacetilla:

«Se nos refiere un hecho verdaderamente vandálico, sobre el cual llamamos la atención de los tribunales. El domingo entre diez y media y once de la noche se encontraba un joven sentado en

uno de los bancos de piedra que hay frente á la plaza de S. Sebastian, en la muralla de mar, cuando se acercaron dos voluntarios de Targarona so pretexto de preguntarle la hora. El jóven consultó el reloj y satisfizo la curiosidad de los voluntarios. Luego le preguntaron si deseaba visitar las ruinas de la ciudadela, y el jóven, forastero por mas señas, se dirigió con ellos hácia dicho punto. Al llegar al campo de Marte, trataron de *violentarlo*, pero el jóven se resistió tenazmente. Entónces cuchillo en mano, le exigieron lo que llevaba, dándoles el reloj y el metálico; pero no satisfechos aun, le registraron luego y se apoderaron de la cartera con los papeles y el retrato que contenia.

Despues de esta brutal escena lo dejaron en libertad, dirigiéndose el jóven á dar sus quejas al al gefe de la guardia de la Diputacion, el cual acompañado del mismo fueron al cuartel convento de las Magdalenas donde hicieron presentar á los voluntarios que habian llegado últimamente. El jóven atropellado reconoció á los autores del atentado, y fueron inmediatamente puestos en un calabozo, encontrándose los objetos robados bajo la almohada de la cama, donde los habian colocado.»

Recomendamos á *La Lucha* la lectura de las anteriores líneas por si tiene algo que oponer. Nosotros nos abstenemos de hacer comentario alguno, por el temor de ser tildados por el colega sagastino de enemigos de las instituciones, de la dinastia de D. Amadeo, de la propiedad, etc. etc.

—Es altamente ridículo, por no decir otra cosa, lo que está sucediendo en Gerona. Mientras el Ayuntamiento desatiende sagradas obligaciones, valiéndose del pretexto de estar cerrado el presupuesto, faltando con ello á la ley que fija un período de ampliacion, amontona piedras sobre piedras en la puerta del Cármen para cerrar la muralla, gastando allí el dinero inútilmente, que podría cubrir parte de sus atrasos. No parece sino que los bárbaros estan á las puertas de Roma y que se prepara una resistencia tan apremiante como heróica.

Es tan grande el miedo cerval que se ha opoderado de nuestras autoridades locales, que llevan su *prudencia* al extremo de cerrar á primera hora la puerta de Alvarez, hasta el punto de que el último jueves, cuando las centrales que conducian á los viajeros llegados en el último tren, quisieron penetrar por dicha puerta, la encontraron cerrada, habiendo de acudir á casa la Ciudad en busca de la llave para abrirla; y cuenta que sucedia todo eso á las siete y media de la noche.

Despues de los *voluntarios*, tropa y demás fuerzas que guarnecen la ciudad; despues de lo que dice *La Gaceta* de los *batidos* carlistas; cuando al parecer la insurreccion toca á su fin, ni se com-

prenden tantas precauciones ni ménos se concibe las *barricadas* que estan levantando, á no ser que odiando cuanto hizo la revolucion, y siendo obra suya el derribo de las murallas, las levanten de nuevo para dar una nueva prueba del ódio que le tienen.

El derribo del lienzo de muralla á que nos referimos, llevado á cabo despues de la Revolucion, á la par que mejoró la higiene del vecindario, por el mayor oseo que obtuvo, al quedar espedita la via pública impulsó á muchos á edificar preciosas casas, que siendo continuacion del casco de la ciudad antigua, contribuyeron mucho á embellecerla por aquel lado. Es seguro que lo mismo los propietarios que los inquilinos quedarán agradecidos á esa nueva *elucubracion* de nuestros flamantes concejales.

Pero como las cosas, al parecer mas difíciles, se esplican con las mas sencillas razones, no falta quien cree adivinar el pensamiento *filosófico* que encierran las actuales fortificaciones, que no es otro segun afirman muchos que el de establecer la odiosa contribucion de consumos, sueño querido de nuestros sagastinos.

Si tal es el móvil que impulsa al Ayuntamiento creemos deber nuestro indicarle los disgustos que ocasionó su primera intentona, aunque con la seguridad de que no serán atendidas muestras indicaciones.

Con respeto á las nuevas murallas, únicamente deseáramos que no se gastase allí un dinero que falta para otras muchas atenciones, puesto que por lo que toca á nosotros nos tiene sin cuidado, porque el pueblo sabrá pulverizar en un momento lo edificado en tanto tiempo.

—Repetidas veces hemos oido quejar á los viajeros que llegan en el último tren, del sensible abandono que tiene nuestro Ayuntamiento el alumbrado público, desde la calle del Progreso á la Estacion. Mientras la empresa del ferro-carril tiene el cuidado debido de encender los faroles de la plaza de la Estacion, el citado trayecto permanece oscuro como boca de lobo, obligando á los viajeros á tomar una central ó á vagar perdidos por aquella calle tan desierta cuanto oscura.

Nosotros escitamos el celo del Ayuntamiento, para que se fije en lo que decimos, y que colocando los faroles necesarios, se alumbre aquella calle, ya sea por medio del gas ó ya con petróleo, si lo primero ha de costarle mucho ò no permite su estado económico hacerlo de otro modo por ahora, á fin de evital disgustos á los viajeros que han de formarse un pequeño concepto de nosotros, mayormente cuando la empresa del carril está dispuesta á tener encendidos los suyos tanto como alumbran los del Ayuntamiento.

—Hemos recibido una hoja impresa por medio de la cual los obreros do Olot, que tanto tiempo

hace desgraciadamente que están en *huelga*, exponen á la consideracion del público los motivos que les obligan á abandonar sus talleres. Por ella se comprende cuantos esfuerzos han empleado por su parte á fin de conciliar sus intereses con los del fabricante, deseando únicamente nivelar el precio de la mano de obra de la localidad con el resto de Cataluña, teniendo en cuenta la relacion y proporcion que deben guardar unas poblaciones con otras;» demanda justísima que debieran atender los fabricantes, pues de lo contrario indicaria que, ó bien no se conforman con el producto que perciben los fabricantes de las demás poblaciones, ó que á costa de sus obreros quisieran establecer una competencia dando sus productos á menos precio.

Nosotros nos congratulamos del uso que de su derecho saben hacer aquellos honrados obreros, puesto que apesar de lo calumniados que han sido por algunos, nos consta de un modo positivo que no han intentado abusar de su libertad, aunque con firme propósito se niegan al trabajo, defendiendo la única propiedad que tienen, que son sus brazos.

Creemos que los intereses de los fabricantes están enlazados estrechamente con los del obrero, y que cuando se producen los *páros* son tan perjudiciales á unos como á otros.

Por eso mismo, y puesto que estos no piden una exigencia sino una justicia á sus patronos, justicia que estamos convencidos sienten en el fondo de su alma, y que quizás por un resto de amor propio no satisfacen, nos atrevemos á indicarles la conveniencia de un arreglo, accediendo á lo solicitado, en la seguridad que á la par que sentirán una satisfaccion, por haber resuelto por fin un asunto tan perjudicial para todos, evitarán los perjuicios que toda paralización en el trabajo ocasiona.

Abundando en esos sentimientos, no historiamos las causas ni los abusos que la huelga ocasionaron; esperamos del patriotismo, desinterés y abnegacion de todos los interesados, un arreglo amistoso que lleve la paz y tranquilidad al seno de sus familias.

—El cabecilla Saballs ha publicado en Osor un bando imponiendo pena de muerte á toda autoridad ó particular que diere noticia al gobierno sobre la estancia ó salida en los pueblos de las fuerzas carlistas.

No bastan ya las requisas que sufren diariamente los pueblos, no bastan los bárbaros asesinatos cometidos por los defensores del absolutismo, sino que aun tendremos que agradecerles nos concedan la gracia de vivir cumpliendo sus mandatos.

El citado bando es un verdadero reto á la provincia entera, que estando desarmada no puede

defenderse. Caiga toda la responsabilidad sobre el general Baldrich, cuya impotencia está plenamente justificada.

—H empezado á publicarse en esta capital un nuevo colega, titulado *La Navaja*. Saludamos su aparicion en la prensa tanto mas cariñosamente por cuanto viene á defender las mismas ideas que sirven de lema á nuestro periódico: y, al propio tiempo que buena cosecha de suscritores le deseamos, mano firme y mucho acierto para rasurar todo cuanto se ofrezca á su fino *corte* como estorbo al triunfo de nuestras ideas.

—El acreditado café que con el titulo de *Alvarez* fué inaugurado el año pasado durante las ferias, acaba de sufrir una reforma que le coloca á la altura de los mejores establecimientos de su clase no solo por la elegancia en el decorado sino por su espacioso salon que hoy se abrirá al público, por cuyo motivo su dueño tiene el gusto de participar á este y á sus numerosas parroquianos que durante la noche estará profusamente iluminado y una brillante orquesta amenizará el acto tocando escogidas piezas.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

Títulos y lemas de las composiciones premiadas.

PENSAMIENTO DE ORO CON ESMALTE.—*La Batalla de Covadonga.*—*Historia vero testis temporum.*

PRIMER ACCÉSIT.—A la Patria.—*La méva es la millor perque es la méva.*

SEGUNDO ACCÉSIT.—Montjuich.—*Geganta calavera!*

Mencion honorífica.—El Sitio de Gerona.—Canto épico.

PLUMA DE PLATA.—A María al pié de la Cruz.—*Mujer hé ahí á tu hijo.*

PRIMER ACCÉSIT.—La Caritat.—*Vengné al mon ab Jesús y á ell ens torna.*

SEGUNDO ACCÉSIT.—Cohort eu Christ.

Menciones honoríficas.—Misericordia de Dios.—La Providencia.

LAUREL DE ORO;—Ripoll!

PRIMER ECCÉSIT.—La baixada del francés.—*Qu i ta volrá, costarli ha.*

SEGUNDO ECCÉSIT.—Berenguer Ramon.—*Penediment.*

ESCUDO DE ARMAS DE GERONA DE PLATA DORADA.—El monastario de Ripoll.—*Memoria*

descriptiva de este célebre monumento, en sus relaciones con la religion, las ciencias y las artes.

Mencion honorífica.—Memoria sobre la vida y obras del escritor Geroni Francesch Eximeues.

FLOR NATURAL ACOMPAÑADA DE UN LAZO BORDADO EN ORO.—Al Mar.—*Las maravillas del espacio revelan una inteligencia infinita.*

ACCÉSIT ÚNICO.—En lo naixement de mon fill.—*Esperanza.*

Menciones honoríficas.—Lo tambor.—Mis cumpleaños.—Las Llenyateras.

PREMIO EXTRAORDINARIO DE UN EJEMPLAR DE LA DIVINA COMEDIA. (EDICION DE GRAN LUGO.) A la Paz.—*Gloria á Dios en la altura.*—*Paz en la tierra á los hombres.*

Dejan de adjudicarse la LIRA y la ROSA DE PLATA. Gerona 25 de octubre de 1872.

FRANCISCO DE P. FRÁNQUESA, Presidente.—**JOSÉ AMETLLER.**—**FERNANDO ROIG, presbítero.**—**JUAN B. FERRER.**—**JOAQUIN RIERA, Secretario.**

MUSEO DE ANTIGÜEDADES DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Conservador.

AVISO.

Debiendo tener lugar en este Museo por durante quince dias que empezarán el 29 del corriente mes, la segunda de las exposiciones anuales que la Asociacion para el fomento de las Bellas Artes de esta Capital ha resuelto celebrar con anuencia de la Comision de Monumentos históricos y artísticos de la provincia: con el fin de conciliar los intereses de aquella Sociedad con los del público en general, han dispuesto de comun acuerdo que la entrada en el Establecimiento sea libre en los dias 1, 3, 5 y 10 del proximo Noviembre, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos convenientes.

Gerona 23 de Octubre de 1872.—*El Conservador del Museo, Enrique Claudio Girbal.*

NOTICIAS GENERALES.

Parece que la comision de ingresos ha dejado en suspenso el impuesto del 1 por 100 á las herencias directas hasta que terminado el exámen de todos los ingresos se vea la manera de cubrir la falta que resulte para llegar á la nivelacion propuesta por el señor Ruiz Gomez.

—Ha sido declarado en situacion de excedente e comandante del primer regimiento de artillería de campaña Sr. Vidart, por ser su cargo incompatible con el de diputado á Córtes.

—Parece que se ha mandado al capitán general de Galicia signifique á los jefes y oficiales que mas se hayan distinguido en la persecucion de los insurrectos del Ferrol, para ser recompensados.

—La proposicion de acusacion al ministerio anterior presentada por los republicanos, debe pasar á las secciones para que autoricen su lectura.

—Es la opinion general que si la acusacion contra el ministerio anterior llegase á esplanarse y ocupar la atencion del Congreso, aparte de las sesiones acoloradas á que daria lugar, habiendo de suspenderse las tareas legislativas en tanto que funciona el Senado como tribunal, ni podrian discutirse los presupuestos ni ninguna de las leyes presentadas. Los radicales no están desprevenidos y saben ya á qué atenerse en este punto, á juzgar por lo que les oimos.

—Ha sido nombrado segundo cabo interino de la capitania general de Cuba el Brigadier D. José Maria Chinchilla.

—Parece que han sido acordados en consejo de ministros los nombramientos de capitán general y segundo cabo respectivamente de las islas Filipinas el teniente general D. Juan Alaminos y el mariscal de campo D. Romualdo Palacio.

—El obispo de Cuenca ha presentado á las Córtes una exposicion contra el proyecto de dotacion del clero.

—Ha fallecido en Madrid el señor marqués de Villumu, presidente que ha sido del Senado y una de las personas más distinguidas que ha tenido el partido moderado en su tendencia absolutista.

—El dia 19 se adoptaron en Cádiz precauciones militares, segun el *Diario* de aquella ciudad; pues se hablaba de próximos trastornos en San Fernando y en la Carraca. El alcalde de San Fernando desarmó á los serenos, sospechando hubiera connivencia con los trastornadores, y los sustituyó con otros de confianza. El jefe militar de Cádiz reforzó las guardias del presidio y otros puntos del arsenal, cerrando las puertas á los operarios hasta nuevo aviso; trasladó allí la corbeta *Diana*, fondeando por la popa de la fragata *Lealtad* y apuntando sus colisas al campo de la Avanzadilla, y otras varias precauciones. Se decia que fueron presos seis ó siete soldados de infanteria de marina de la Carraca por sospechosos.

A pesar de todo esto, ha reinado tranquilidad completa, consagrándose todos en dichos puntos á sus habituales tareas.

—Los republicanos se prometen dividir la mayoría en la cuestion de acusacion, y si no lo consiguen por

este medio, quizá lograrán sanseitar incidentes que dificulten la votación de la ley de los 40.000 hombres.

—Leemos en el *Departamento* de San Fernando:

«Nos ha sorprendido la luz del sol en el día de hoy con la alarma producida por la detención de los obreros del arsenal por la tropa de la marina, haciéndolos volver á sus casas desde el camino de la Carraca, á consecuencia de órden que se dice haber recibido del ministro de Marina el comandante general del departamento.

A las ocho vimos ir á la casa del Ayuntamiento una fuerte guardia del mismo cuerpo.

También nos han asegurado que al rendir en el ayuntamiento los serenos su servicio, la guardia civil hizo que dejaran depositadas las armas que usan en él: que la capitania general se halla dispuesta en estado de defensa y la tropa reunida en el cuartel de Batallones.

Esto ha alarmado á toda la población y todos se preguntan la causa de esta determinación.

Presumimos que alguna noticia de próximos trastornos en el arsenal habrá tenido el gobierno cuando ha ordenado estas medidas preventivas.»

VARIEDADES.

LA POESÍA.

Hermosa mensajera de consuelos, la dulce poesía desvanece con sus gracias las dolorosas impresiones de la vida, y cual astro luminoso disipa las densas nubes que agrupan en el corazón recuerdos acerbos de goces pasados y dichas perdidas.....

Manantial de esperanzas, la sublime poesía desarrolla en la fértil juventud el germen divino de las ideas generosas y de las santas virtudes que ennoblecen las almas.

Rosa inmortal de purísimas hojas, la poesía esparce su aroma adorable entre infinitas flores que brotan en el seno de eterna y risueña primavera.

Copa de oro que exhala perfumes embriagadores de inefables] delicias y que vierte á raudales la ternura del amor, la poesía es el lazo cariñoso que une las almas con anillos misteriosos de íntimas simpatías. La poesía es el buen ángel de la vida: siempre joven apasionada y bella, su pecho abriga el germen de las grandes pasiones que inspira, y que guían al heroísmo y á la inmortalidad.

Todo en ello es noble y grande, armonioso y delicado; ora eleva las almas á las regiones de lo infinito,

á las esferas ideales dó vagan los ensueños de suavísimas dulzuras, dó flotan seres imaginarios y seductores, dó se mecen, amorosas ardientes ilusiones que halagan y arrebatan, ilusiones hermosas envueltas en nubes de celestes colores que giran en torrentes de luz deslumbradora; ora descende á la triste esfera de lo positivo para suavizar las asperezas de la realidad, consolar miserias y dolores, y bañar todos los objetos en luz senrosada, que encanta los ojos y vivifica los sentidos.....

¡Cantad poetas!

Con sensibilidad exquisita, con ternura y pasión, en lenguaje elocuente, cantad con voz cadenciosa las maravillas y las tristezas del mundo; modulad ecos melodiosos en el harpa de oro del ángel de la vida; cantad con entonación vibradora, con acentos magníficos, con inspirada grandeza, y con suspiros doloridos; cantad las hazañas de los héroes, el amor de la patria, las dichas inefables, y los amargos recuerdos que arrancan lágrimas.....

Eternizais las glorias de la tierra, alimentais con vuestro aliento el fuego sagrado de la fe, llamais al dulce amor que se desprende del cielo y que se refleja en las almas; iluminais las tiernas sonrisas, las sublimes miradas, y meceis el cansado pensamiento en auras embalsamadas de soñado Eden; celebrais el trabajo y el progreso, el heroísmo y la virtud; exhalais gritos poderosos de independencia y libertad; divinizais la belleza y postrais al hombre á sus pies; gravais en las almas acentos armoniosos, inagotables dulzuras; lamentais las desgracias de la tierra invocando al ángel de la caridad que acude y vierte su bálsamo en las heridas del mundo; levantais el espíritu humano en alas de vuestra mente, y juntos os elevais á las alturas de eterna luz dó se pierden de vista y se olvidan las miserias de este valle; llenais nuestra fantasía de ensueños felices y de ilusiones tan puras como los tiernos capullos que acaricia la aurora; derramais el néctar de la esperanza en nuestro corazón; esmaltai en nuestra memoria los mas queridos y santos recuerdos; recorreis el velo que nos oculta candorosas y adoradas imágenes que vagan dichosas en la mansión de la gloria, evocais el pasado, impulsais lo presente, augurais el porvenir, sembrais bellas y abundantes flores al pié de las ruinas y de los monumentos, en los sepulcros y en las cunas... ¡Oh amantes inspirados de la hermosa poesía! ¡Qué no borre la muerte vuestro memoria, que no apague su helado beso vuestro ardoroso pensamiento!.... ¡Elegidos del genio!..... ¡Sed benditos!.....

E. P.

GERONA

Imp. de MANUEL LLACH, Ferreria Vella, 5.

1872.

SECCION DE ANUNCIOS.

La Provincia.

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

Se publicará, por ahora, los jueves y domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona, un mes.	3 rs.
» » tres meses.	8 »
En el resto de España.	10 »
En el Extranjero y Ultramar, semestre.	30 »

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Gerona en el local de la redaccion, *Cir-
culo Republicano*, en la imprenta de este pe-
riódico y en casa de los señores Pablo Alsina,
Felix Sala. Auliach, Porredon y Bursat.

Números sueltos, 4 cuartos.—Anuncios, remitidos, etc., á precios convencionales.

NOTAS.—Toda la correspondencia se dirigirá bajo el siguiente sobre: *Sr. Administrador del periódico LA PROVINCIA
—Gerona.*

Insértese ó no se inserte, no se devolverá original alguno.

APOPLEGIA (*feridura.*)

El remedio mas eficaz para evitarla asi como la rein-
cidencia al que hubiese sido atacado por esa terrible
enfermedad son nuestros antiapopleticos. No nos de-
enemos en recomendar la bondad de nuestro especifi-
co por ser ya muy conocida del público.

Farmacia de Xiqués, Salt (afueras de Gerona). De-
pósitos en Gerona en la drogueria de D. Narciso Pe-
rez plaza de la Constitucion. Barcelona en la Farmacia
de la Barra de Férrro, Moncada 10. Prospectos gra-
tis. 3

GRAN BARATURA.

Armas.

*En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Platerin
núm. 30, frente la farmacia de D. Vicente
Garriga y puente de S. Agustin, Gerona.*

ESCOPETAS.

Sistema fouché.	2 tiros de 300 rs. á 1000.
Id. id.	1 tiro de 200 rs. á 400.
Piston.,	2 tiros de 240 rs. á 600.
Id.	1 tiro de 100 rs. á 200.

REWOLVERS.

De 20 tiros.	320 rs.
De 6 tiros con puñal.	de 100 rs. á 160.
De 6 tiros.	de 50 rs. á 160.
Pistolas arzon. 2 tiros, el par.	200 rs.
Id. id. 1 tiro, id.	100 rs.
Cachorrillos, 2 tiros.	40 rs.
Id. 1 tiro.	14 rs.

Tiros carabina Rewolver 15 milímetros

En el mismo establecimiento se construyen todas
clase de armas y se hacen recomposiciones á precios
sumamente cómodos. 1-q.

Las renombradas turbinas

sistema Moreno, continúan construyéndose con
toda perfeccion, en la fundicion «La Catalana»,
Ginesta 6.—Los industriales que deseen pro-
veerse de tan útil cuanto económico motor,
pueden dirigirse al inventor, quien les facili-
tará detalles en abundancia, demostrándoles
palpablemente las ventajas positivas que alcan-
zarán con el uso de las citadas turbinas en sus
espectivas industrias. 11

PIANO. Per el módico precio de 30 duros
se vende un magnífico piano de me-
sa, de cinco octabas y media de estension, sis-
tema Guerin.—El profesor de piano D. Isidro
Molleradará razon. 11

LA SILENCIOSA.

MÁQUINAS PARA COSER.

*Representacion en Cataluña de los Sres. Whight
y Manu de Lóndres.*

Ancha, 21, Barcelona.

PERFECCION, NOVEDAD Y BARATURA.

MÁQUINAS PARA COSER DE VARIOS SISTEMAS
Y FORMAS, DESDE 12 DUROS ARRIBA.

Las máquinas VICTORIA y ALBERTO sin ruido ni
fatiga cosen á la perfeccion cinco metros de labor en
tres minutos, siendo de una construccion tan fuerte
bue lo mismo trabajan en muselinas que en el castor
mas récio.

Venta al contado y á plazos al aleance de todos.

Se garantizan á gusto del comprador, y se enseña
gratis á los compradores y á los pobres.